000089

ACTA DE APERTURA Nº 13/12

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de octubre del año dos mil doce, en las Oficinas del Departamento Administrativo y Financiero de la Terminal de Ómnibus de Asunción, sito en la Avenida Republica Argentina esquina Avenida Fernando de la Mora, siendo las diez treinta horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas en el marco legal del proceso iniciado vía **"CONTRATACIÓN DIRECTA"** para el llamado de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA CONTRA INCENDIO"** solicitado por el Dpto. Mantenimiento, dependiente de la Dirección de la Terminal de Ómnibus. El acto se realiza en presencia del Econ. Carlos A. Miranda Paredes, en su carácter de Director de la Terminal de Ómnibus y Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones SUB UOC N° 4, el Lic. Jorge A. Jara, Jefe del Dpto. Administrativo y Financiero, el Sr. Carlos G. Agüero, Jefe de la Unidad de Compras y Licitaciones y la Lic. María Martínez, Encargada Control Interno de la T.O.A.----------

Se han realizado los trámites pertinentes a fin de cumplir con los procesos administrativos así como lo establece la Ley de Contrataciones Públicas. El mismo esta tipificado como **PAC Nº 234.931**, en la Unidad Central Normativa y Técnica dependiente de la Subsecretaría de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.----------

Dentro del marco establecido, en fecha 25 de Octubre del presente año, se curso invitación de cotización a un total de 5 (cinco) Empresas del ramo, que a continuación se detallan: **1) I.E.G. INGENIERIA ELECTROMECANICA EN GRAL. 2) ING. HUGO DANIEL PATIÑO 3) L.M. CONSTRUCCIONES 4) TECNHIDRO S.R.L. 5) CRUZ DEL SUR S.R.L.; las demás empresas invitadas se han presentado al llamado por el Portal de Contrataciones Públicas.** ----------

Seguidamente se inicia la apertura de sobres de los oferentes presentados para el presente concurso de precios en el día y hora establecido precedentemente, y cuyo detalle es como sigue: ----------

1) **AYALA PERDOMO INGENIERIA – Construcciones y Montajes Industriales: Presenta una oferta de Gs. 14.850.000.- (Guaraníes Catorce Millones, Ochocientos Cincuenta Mil) I.V.A. incluido.**----------

   a) Presenta Anexo 2 Planilla de Precio.----------
   b) Presenta constancia del SIPE Nº 1218925 de fecha 28 de octubre del 2012.---------
   c) Declaración Jurada de cumplir con la Ley 4558/11.----------
   d) Presenta Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03----------
   e) Presenta Declaración Jurada de menores Resolución DNCP 941/10.----------

2) **JOSE VERA – Servicios Técnicos de Ingeniería: Presenta una oferta de Gs. 9.380.000.- (Guaraníes Nueve Millones, Trescientos Ochenta Mil) IVA incluido.-**

   a) Presenta Anexo 1.----------
   b) Presenta Anexo 2 , planilla de precio.----------
   c) Presenta Anexo 3 , especificaciones técnicas.----------
   d) Presenta Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03----------

Lic. Jorge A. Jara
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
Terminal de Ómnibus

Carlos G. Agüero
Contrataciones UOC Nº 4
Terminal de Ómnibus - Asunción

Lic. María B. Martínez Vianconi
Jefa - Unidad de Control Interno
Terminal de Ómnibus

Econ. Carlos A. Miranda
DIRECTOR

e) Presenta Declaración Jurada de menores Resolución DNCP 941/10.----------
f) Presenta formula de reajuste de precios.----------
g) Presenta copia de Cedula de Identidad.----------
h) Presenta copia de RUC.----------
i) Presenta copia de Cumplimiento Tributario.----------
j) Declaración Jurada de cumplir con la Ley 4558/11.----------

000088

3) **FIRE MASTERS: Presenta una Oferta de Gs. 65.000.000.- (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones) IVA incluido.**----------

a) Presenta Anexo 2, planilla de precios.----------
b) Presenta Anexo 3 , planilla de precio.----------
c) Presenta Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03----------
d) Presenta Declaración Jurada de menores Resolución DNCP 941/10.----------
e) Presenta constancia del SIPE Nº 1219174 de fecha 29 de octubre del 2012.----------
f) Presenta copia de Cedula de Identidad.----------
g) Presenta copias de Antecedentes de Trabajo.----------

ECON. CARLOS A. MIRANDA
DIRECTOR TOA

LIC. JORGE A. JARA
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CARLOS G. AGÜERO
ENCARGADO SUB-UOC Nº 4

LIC. MARIA B. MARTINEZ
ENCARGADA DE CONTROL INTERNO